

**PROYECTO DE DIRECCIÓN DE GRADO once uno**

**JAIME ADALBERTO FLÓREZ SANDOVAL**

**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**COELLO - COCORA**

**2021**

## **INTRODUCCIÓN**

La dirección de grado hace parte fundamental de la formación del educando en la institución educativa, mediante este proceso se apoya al estudiante y al acudiente en cuanto a la prevención y el fortalecimiento de los ejes académicos y comportamentales.

Además de los elementos propios del currículo mencionados en el párrafo anterior, la dirección de grado hace parte fundamental del llamado currículo oculto, mediante el cual se fortalece el proyecto de vida del educando, formándolo en valores y habilidades de convivencia en sociedad sin mencionar que se estimula en el estudiante el amor por la institución y el estudio en general.

## **JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**

La labor académica de todo estudiante la convivencia en la institución como seres sociales, implican situaciones de fortalecimiento, mejoramiento, mediación o intervención que deben estar a cargo de un docente con responsabilidades que van más allá de la orientación de su asignatura, ello supone la obligación de la existencia de la figura de dirección de grado, figura inherentemente trae consigo innumerables funciones correspondientes al denominado currículo oculto, como lo son la entrega de informes a los acudientes, el liderazgo de actividades culturales y en este caso, por ser grado undécimo, la responsabilidad de la prueba saber, grados y entrega de banderas.

Finalmente, dada la proximidad de finalización de estudios de la media, es prudente estimular la proyección de un proyecto de vida en los estudiantes, por lo que se propenderá por contribuir a la construcción de este.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Orientar y apoyar al educando en su proceso de formación desde la perspectiva académica, comportamental y personal mediante un acompañamiento permanente durante la jornada académica del año 2021

### **ESPECÍFICOS**

- Orientar a los estudiantes de grado Once-uno en pro de un adecuado desempeño académico.
- Orientar a los estudiantes de grado Once-uno y hacer seguimiento a los mismos en pro de una adecuada convivencia con los miembros de la comunidad de la institución, virtualmente y en caso de presencialidad, dentro y fuera de la misma.
- Evitar la deserción escolar evitando la desmotivación por educación remota.
- Hacer seguimiento permanente y brindar informe oportuno de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento a los acudientes de los educandos y de ser necesario establecer acuerdos y estrategias con ambas partes.
- Orientar al educando en la construcción de su proyecto de vida.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este proyecto reposará sobre tres pilares:

- 1. Seguimiento académico y comportamental:** Se creará un grupo de whatsapp con los acudientes de los estudiantes del grado para brindar realizar reuniones virtuales periódicos y extraordinarias cuando la situación lo amerite, así como para la toma de decisiones.
- 2. Evitar la deserción escolar:** Se tomará asistencia diaria a los grupos de whatsapp con seguimiento semanal, manteniendo comunicación constante con los acudientes y estudiantes
- 3. Construcción de proyecto de vida:** Se propenderá por realizar al menos una jornada orientada por personal de la institución y otra por una universidad sobre exploración vocacional, así como la búsqueda de estrategias para mejorar los resultados en los resultados de pruebas externas como la presentación de simulacros y el fortalecimiento de competencias en las clases.

## **DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA**

El Proyecto de dirección de grado beneficiará a los estudiantes de grado Once-uno de la Institución Educativa Antonio Nariño y a la comunidad en general quienes se beneficiarán de los frutos que estos brinden a mediano plazo a la comunidad.

## **RECURSOS**

**TALENTO HUMANO:** Los Estudiantes de grado Once uno de la Institución Educativa Antonio Nariño y el director de grado.

**FISICOS:** Las instalaciones de la I. E. (en caso de presencialidad)

## **REFERENCIAS**

Constitución política de Colombia, edición 2005